

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2023-2024

CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1)

del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024 (fechas según módulos)

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía Aplicada

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2023/2024

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster de Formación Permanente, Especialista o Experto/a, para matricularse es necesario estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de dicha dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. Los/Las estudiantes deberán presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento. Para el resto de las acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto/a Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por la dirección de éste.

Destinatarios

El acceso al curso exige disponer, en la fecha de inicio del mismo, del título de Bachiller Superior o Equivalente (a efectos laborales)

También sirven títulos superiores al Bachiller como Diplomaturas, Grados o Licenciaturas

1. Presentación y objetivos

Este curso está dirigido a las personas que participarán en las actividades de distribución de seguros y reaseguros privados.

El programa del curso se adapta a la propuesta de contenidos prevista en la Resolución de 3 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se establecen los principios básicos de los cursos y programas de formación para los distribuidores de seguros y de reaseguros:

I. MÓDULO GENERAL

- Estructura general del sistema financiero.
- Las instituciones del sector asegurador.
- Consorcio de Compensación de Seguros. Principales funciones.
- Normativa aplicable en materia de condiciones generales de la contratación.
- Normativa aplicable en materia de contrato de seguro y de reaseguro.
- Normativa aplicable en materia de distribución de productos de seguro.
- Normativa sobre mecanismos de protección de los consumidores y usuarios de servicios de seguros y financieros.
- Normativa general sobre protección de datos de carácter personal.
- Normativa general sobre blanqueo de capitales.
- Gestión de siniestros.
- Normas deontológicas del sector.
- Accesibilidad de las personas con discapacidad a los productos de seguros.

II. MÓDULO DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

- Naturaleza y características de los productos de seguros de no vida que proporcionen coberturas aseguradoras comprendidas en los ramos establecidos en la clasificación prevista en el anexo de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

III. MÓDULO DE SEGUROS DE VIDA DISTINTOS DE LOS PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS (NO IBIPS)

- Naturaleza y características de los productos de seguros de vida que proporcionen coberturas aseguradoras comprendidas en los ramos establecidos en la clasificación prevista en el anexo de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Organización y prestaciones garantizadas en el sistema de pensiones público.
- Normativa sobre blanqueo de capitales aplicable al seguro de vida.

IV. MÓDULO DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS (IBIPS)

- Naturaleza y características de los productos de inversión basados en seguros.
- Ventajas y desventajas de las distintas opciones de inversión para los tomadores de seguros.
- Potenciales riesgos financieros derivados de los productos distribuidos.
- Cálculo financiero.

- Normativa fiscal aplicable a los productos de inversión basados en seguros.
- Información sobre sostenibilidad respecto de productos de inversión basados en seguros.

V. MÓDULO DE EMPRESA

- Estructura y organización de empresas.
- Normativa aplicable a las entidades del sector asegurador.
- Normativa europea en el ámbito asegurador.
- Marketing.
- Innovación tecnológica aplicable al sector asegurador.
- Gestión de recursos humanos.
- Normativa fiscal.
- Obligaciones contables y obligaciones en materia de información estadístico-contable.
- Matemáticas financieras: conceptos básicos.
- Estadística y matemática actuarial: conceptos básicos.

Además, el curso pretende aportar a los estudiantes conocimientos para entender las claves de los diferentes Ramos del seguro, para la negociación de diferentes contratos de seguro y reaseguro, para hacer seguimiento de coberturas, para comprender la estrategia de las Aseguradoras y analizar sus diferentes planteamientos técnicos y comerciales, así como para administrar carteras de seguros y reaseguros.

En concreto, el curso aborda los siguientes objetivos académicos:

- Proporcionar un conocimiento en profundidad de la estructura y características del sector del seguro tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Formar a los alumnos en las bases y fundamentos jurídicos de los seguros tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Estudiar las características de la industria del seguro desde las diferentes perspectivas , jurídicas, técnicas y comerciales.
- Otorgar una sólida formación en el ámbito técnico interno y externo de las Aseguradoras, en especial en las facetas de gestión del riesgo y administración de carteras de seguros.
- Estudiar las distintas modalidades de los seguros y las características fundamentales de los principales sistemas y fórmulas de previsión (Seguros de Vida, de Accidentes, de Asistencia Sanitaria, Seguro de Decesos, de Automóviles, de Responsabilidad Civil, de Incendio, de robo, Seguro Multi-riesgo, Seguro Ingeniería, Seguro de Transporte, Seguro de Crédito y Caución, Reaseguro, Fondos y Planes de Pensiones, etc.)
- Proporcionar conocimientos que permitan analizar la dimensión técnica de la industria del seguro aportando una sólida formación en las facetas administrativas, legales, y comerciales.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL	CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1)	17
CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	Distribución de Seguros y Reaseguros. Nivel 2	9
CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS	3
CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	REGULACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR	8

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Módulo general del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024.	2	138,00 €
0002	Módulo de seguros distintos del seguro de vida del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024.	3	207,00 €
0003	Módulo de seguros de vida distintos de los productos de inversión basados en seguros (no IBIPS) del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024.	1	69,00 €
0004	Módulo de productos de inversión basados en seguros (IBIPS) del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024.	3	207,00 €
0005	Módulo de empresa del 20 de mayo al 11 de octubre de 2024.	8	552,00 €

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.4 Itinerario

2.4.1 CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1) (DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL)

Para obtener la titulación CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1) es necesario:
Aprobar los 17 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005.

2.4.2 Distribución de Seguros y Reaseguros. Nivel 2 (CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)

Para obtener la titulación Distribución de Seguros y Reaseguros. Nivel 2 es necesario:
Aprobar los 9 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003 y 0004.

2.4.3 PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS (CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)

Para obtener la titulación PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS es necesario:
Aprobar los 3 créditos correspondientes al módulo 0004.

2.4.4 REGULACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR (CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)

Para obtener la titulación REGULACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR es necesario:
Aprobar los 8 créditos correspondientes al módulo 0005.

3. Metodología y actividades

La formación se impartirá online a través de la plataforma virtual de la UNED, donde los estudiantes podrán acceder al temario y a las vídeo clases correspondientes.

La metodología es la propia de la UNED: Enseñanza a distancia con el soporte de una plataforma de tele formación y realización de exámenes finales.

4. Duración y dedicación

El equipo docente considera que con 5-6 horas de dedicación semanal es posible obtener un buen aprovechamiento del curso

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material estará disponible en la plataforma.

El programa consta de 5 módulos, con el siguiente índice:

MÓDULO GENERAL:

- TEMA 1. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO
- TEMA 2. LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR ASEGURADOR
- TEMA 3. NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN
- TEMA 4. NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE CONTRATO DE SEGURO Y REASEGURO
- TEMA 5. NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE SEGUROS
- TEMA 6. NORMATIVA SOBRE MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES
- TEMA 7. CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DE SINIESTRO
- TEMA 8. LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
- TEMA 9. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DEONTOLÓGICAS DEL SECTOR ASEGURADOR
- TEMA 10. ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS PRODUCTOS DE SEGUROS
- TEMA 11. LA PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL

MÓDULO. SEGUROS DISTINTOS AL SEGURO DE VIDA

- TEMA 12. LOS SEGUROS PATRIMONIALES Y OTROS
- TEMA 13. LOS SEGUROS DE DAÑOS EN LOS BIENES
- TEMA 14. LOS SEGUROS SOBRE LAS PERSONAS DISTINTOS AL SEGURO DE VIDA

MÓDULO DE SEGUROS DE VIDA DISTINTO DE LOS PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS (no IBIPS)

- TEMA 15. LOS SEGUROS DE VIDA (NO PIBSS)
- TEMA 16. LA ORGANIZACIÓN Y LAS PRESTACIONES GARANTIZADAS EN EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES
- TEMA 17. NORMATIVA SOBRE BLANQUEO DE CAPITALS APLICABLE AL SEGURO DE VIDA

MÓDULO DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS (IBIPS)

- TEMA 18. NORMATIVA SOBRE BLANQUEO DE CAPITALS APLICABLE AL SEGURO DE VIDA

18.1. Naturaleza, características, y prestaciones de los productos de seguros de inversión basados en seguros

18.1.1. Los Productos de Inversión basados en Seguros (PIBS)

18.1.2. Requisitos adicionales de información en relación con la distribución de productos de inversión basados en seguros

18.1.3. ¿Qué obligaciones de información tienen quienes vendan PIBS y cómo hay que darla?

18.1.4. Los Conflictos de Interés

18.1.5. Obligaciones de los mediadores de seguros y las entidades aseguradoras que distribuyan PIBS en materia de Conflicto de Interés (Art. 179)

18.1.6. Tipos de Ventas en los PIBS's: "Informada", "Asesorada" y "En Ejecución"

18.1.7. La necesidad de conocer el perfil del cliente: Test de Necesidades y Test de Idoneidad

18.1.8. Otros aspectos de importancia en materia de PIBS

18.2. Ventajas y desventajas de las distintas opciones de inversión para los tomadores de seguros

18.2.1. Tipos del clientes

18.2.2. Ventajas de los productos de inversión basados en seguros

18.3. Potenciales riesgos financieros derivados de los productos distribuidos

18.3.1. El Riesgo Financiero: Concepto y tipos

18.3.2. Criterios para reducir los riesgos financieros en gestión de una inversión

18.4. Cálculo Financiero

18.4.1. Antecedentes

18.4.2. El valor del dinero en el tiempo

18.4.3. La Capitalización Simple

18.4.4. La Capitalización Compuesta

18.4.5. El Descuento Comercial

18.4.6. Las Rentas Financieras

18.4.7. La TAE

18.4.8. Estructura financiera de descuento de las letras del tesoro

18.4.9. Estructura financiera de la cuenta de crédito

18.4.10. El Préstamo

18.4.11. Valoración de los Préstamos

18.5. Normativa fiscal aplicable en el ámbito de las operaciones financieras

18.5.1. Los tipos impositivos: Generalidades

18.5.2. El IVA

18.5.3. Fiscalidad del Ahorro

18.5.4. Fiscalidad de los productos de Inversión

18.5.5. Fiscalidad de los productos de Previsión

18.5.6. Fiscalidad de los Seguros de Vida-Riesgo

18.5.7. Fiscalidad de las Rentas

18.6. INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD RESPECTO DE LOS PRODUCTOS DE INVERSIÓN BASADOS EN SEGUROS

18.6.1 Marco Normativo

18.6.2 ¿Qué se entiende por Inversiones sostenibles?

18.6.3 Ámbito de aplicación

18.6.4 Principales obligaciones

MÓDULO DE EMPRESA

- TEMA 19. NORMATIVA ESPAÑOLA APLICABLE A LAS ENTIDADES DEL ÁMBITO ASEGURADOR
- TEMA 20. NORMATIVA EUROPEA EN EL ÁMBITO ASEGURADOR
- TEMA 21. NORMATIVA FISCAL
- TEMA 22. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGUROS

- TEMA 23. OBLIGACIONES CONTABLES Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO-CONTABLE
- TEMA 24. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- TEMA 25. LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- TEMA 26. MARKETING
- TEMA 27. ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA ACTUARIAL: CONCEPTOS BÁSICOS

6. Atención al estudiante

César Muñoz Martínez

(Director del Curso Superior en Seguros)

Teléfono: 91 398 83 91

E-mail: cmunoz@cee.uned.es

Horario: lunes y martes de 10:30 a 15:00 horas.

7. Criterios de evaluación y calificación

Hay dos fases de estudio: la fase de evaluación continua (30%) y el examen tipo test final (70%).

En la fase de evaluación continua, el estudiante va asimilando los conceptos mientras explica con sus propias palabras los aspectos prioritarios del curso. Habrá una evaluación por cada uno de los módulos en los que se matricule el estudiante.

Las pruebas de evaluación continua tienen que estar aprobadas para poder presentarse al examen final.

En la guía didáctica se establece un calendario recomendado sobre las fechas en que los estudiantes deben entregar cada evaluación. RECOMENDAMOS enviar las Guías una a una y con una cadencia constante; en todo caso todas ellas deben estar entregadas una semana antes de la celebración del examen final.

La segunda convocatoria de examen final se celebrará entre 2 y 3 semanas después de la realización de la primera y está prevista para aquellos estudiantes que no se hayan podido presentar a la 1ª o hayan suspendido dicho examen. En el examen final, el estudiante elige los módulos de los que se examinará en función del itinerario/certificación que quiera obtener.

Para ampliar esta información puede consultar la siguiente web:
<https://www2.uned.es/experto-universitario-seguros/metodologia-titulacion.html>

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MUÑOZ MARTINEZ, CESAR

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

MUÑOZ ALAMILLOS, ANGEL

Colaborador - UNED

MUÑOZ MARTINEZ, CESAR

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

GIL SANCHEZ, JUAN JOSE

Colaborador - Externo

NAVAS OLÓRIZ, JAVIER

9. Matriculación

Del 1 de marzo al 16 de mayo de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.